



FACULTAD DE HUMANIDADES
SECRETARÍA ACADÉMICA

.....
ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA
CONSEJO DE FACULTAD DE HUMANIDADES
25 de junio 2024

En la sala de docentes de la Facultad de Humanidades, a las 12:20 horas del día 25 de junio del 2024, reunidos docentes y estudiantes consejeros, con la participación del Decano (e) Dr. Raúl Ernesto Porras Lavallo, Dra. Lucy María Salazar Vargas- docente principal, Dr. José Abelardo Delgado Mejía- docente principal, Dr. Augusto Fernando Ruiz Zevallos- docente principal, Mg. Nolberto Antenógenes Díaz La Rosa docente asociado, Dr. Samuel Alcides Villegas Paúcar- docente asociado, Mg. Margarita Condori Tito- docente auxiliar y los estudiantes consejeros: Aimar Silvio Bautista Tacto - especialidad de Arqueología, Renzo Eduardo Huerta Yapó - especialidad de Historia y Adriana Mariel Pezúa Romero - especialidad de Antropología; Con la presencia de la mayoría de los miembros del Consejo de Facultad, y el saludo protocolar del decano Dr. Raúl Ernesto Porras Lavallo, se inicia la Sesión.

Agenda:

1. Encargatura de la oficina de Grados y Gestión del Egresado.
2. Aprobación de eventos académicos organizados por EPF
3. Aprobación de expedientes de grados OGGE
4. Otros.

Despacho:

El Secretario Académico da lectura a los oficios que se han recibido, las cuales se detallan:

Oficios Recibidos:

Oficio múltiple n° 050-2024-VRAC, de fecha 10.06.2024, donde se reitera la conformidad con el histórico de cuadro de Vacantes de Admisión 2025, las cuales deben ser aprobadas por el consejo de Facultad.

El Secretario Académico hace referencia que este documento fue elevado en el mes de abril con la debida anticipación, por lo que, al tomar conocimiento de este reiterativo, se aprovechó para hacer las precisiones respecto al incremento en el número de vacantes por especialidad, que ascendía a 70 por cada especialidad, conforme a lo acordado por el consejo de facultad.

Así mismo el Secretario Académico señaló que recibió oficio por parte de la EPAA, quien señala la preocupación de corregir el número de plazas en las especialidades de Antropología y Arqueología, dispuesto en el examen de admisión 2024, esto es 20 vacantes a la especialidad de Antropología y 20 a la de Arqueología, asimismo debido a que el oficio múltiple N° 050-2024-VRAC de fecha 10.06.2024, señala no tener respuesta por parte de la Facultad de Humanidades al referente histórico del proceso de admisión 2023.

El Dr. Samuel Alcides Villegas Paúcar indico que en efecto la EPAA, con documento n° 046 del mes de abril del 2023, señalo probablemente por error involuntario, que el número de plazas para las especialidades de Antropología y Arqueología eran de 20 vacantes sin indicar número de vacantes para la modalidad de CEPREVI, en ese sentido expreso su preocupación respecto a mantener el mismo número de vacantes para el proceso de admisión 2025; el Secretario Académico refirió que se había enviado con éxito el nuevo cuadro de vacantes, así como el oficio de la EPAA donde se hace hincapié de la necesidad de validar el número de vacantes actualizadas para el proceso de admisión 2025.



FACULTAD DE HUMANIDADES
SECRETARÍA ACADÉMICA

El secretario académico hace referencia a la carta de renuncia irrevocable a la docencia universitaria del profesor Caycho Cabello Juan Eusebio por razones estrictamente familiares y personal al Departamento Académico de Filosofía.

Así mismo se da lectura a la solicitud de reducción de horas de dedicación docente del Dr. Rommel Plascencia de la especialidad de Antropología, el cual se sugiere pase a la orden del día.

Informes:

El Secretario Académico informa que a razón del trabajo de campo a realizar con los alumnos de arqueología 4to año, se ausentara los días miércoles 26, jueves 27, viernes 28, sábado 30 y domingo 31 llevándose el Dron de la Facultad, a fin de cumplir con el trabajo practico del curso Diseño de Proyectos de Investigación Arqueológica.

Pedidos:

No hubo pedidos

Agenda:

1. Encargatura de la oficina de Grados y Gestión del Egresado.
2. Aprobación de eventos académicos organizados por EPF
3. Aprobación de expedientes de grados OGGE
4. Solicitud de reducción de horas Dr. Rommel Plascencia.

Desarrollo de la Agenda:

Con relación al punto 1: Encargatura de la oficina de Grados y Gestión del Egresado.

El Sr Decano hace referencia al artículo 70 de la Ley Universitaria, y el artículo 157 literal D del Estatuto de esta casa de estudios, donde señala una de las facultades del Decano es designar a los jefes de unidad por ser cargos de confianza, y estos a la vez son ratificados por votación por el Consejo de Facultad; en ese sentido por ser parte de sus funciones plenamente reconocidas propone como responsable de la Oficina de Grados y Gestión del Egresado al Mg. Alejandro Sullcahuaman Carrión.

El Mg. Nolberto Díaz La Rosa, indica que a pesar de las dificultades de no contar con el apoyo de una secretaria se avanzó con los expedientes de titulación, así como los trámites de bachiller de los recurrentes en los últimos meses; por lo que manifiesta ha dado toda su predisposición a pesar de no contar con el apoyo técnico de una secretaria.

El Sr Decano manifiesta que los cambios son siempre positivos, porque permite oxigenar el desarrollo de una gestión y el buen desenvolvimiento de una unidad como es el caso de la Oficina de Grados y Gestión del Egresado; en ese sentido el Secretario Académico con la venia del Sr Decano, llama a los consejeros presentes a votación resultando **APROBADO POR MAYORIA**, teniendo como abstención el voto de la Mg. Margarita Condori Tito y del Mg. Nolberto Díaz La Rosa.

Con relación al punto 2: Aprobación de eventos académicos organizados por EPF

Se da lectura a los siguientes proyectos académicos de la Escuela Profesional de Filosofía: a) XIX Fórum Internacional de Filosofía; b) Jueves Filosóficos; c) Coloquio 300 años Immanuel Kant; los



FACULTAD DE HUMANIDADES
SECRETARÍA ACADÉMICA

.....
cuales expuestos al pleno del consejo, este sugirió se le recomiende precisar la lista de ponentes, y la participación de alumnos en las mesas de trabajo y ponencias; así mismo el costo por la certificación de los mismos, el cual deberá incluir en los referidos proyectos.

Con relación al punto 3: Aprobación de expedientes de grados OGGE

Se da lectura al Oficio 065-2024-OGGE-FH-UNFV de fecha 19.06.2024, donde se pide aprobación para la emisión de grados de bachiller de los siguientes alumnos:

Nº PROV.	FECHA INGRESO EXP	Nº NT	AÑO ING	CODIGO	APELIDOS Y NOMBRES	ESPECIALIDAD
12	28/02/2024	9294	2016	2016027615	RUIZ LAZARO HENRY GERARDO	HISTORIA
13	28/02/2024	10578	2017	2017025393	RAMIREZ RODRIGUEZ MARIANETH NICOLE	LITERATURA
14	28/02/2024	15378	2017	2017022125	OYARDO CASTILLO JOHN MAXIMO	FILOSOFÍA
15	28/02/2024	011432	2018	2017010108	ESPINOZA MELENDEZ JORGE ALVARO	ARQUEOLOGÍA
16	28/02/2024	011479	2017	2017019269	CHU CUBAS LIDIA DANIELA	ARQUEOLOGÍA
17	28/02/2024	11488	2017	2017019269	MENIZ MARÍN SEBASTIÁN ALONSO	ARQUEOLOGÍA
18	28/02/2024	011489	2016	2016005656	CARPIO JAIMES GETULIO MARTIN	ARQUEOLOGÍA
19	28/02/2024	011526	2017	2017025517	RAMOS CURASMA RICKY	ARQUEOLOGÍA
20	28/02/2024	8068	2017	2017028072	SALDAÑA VILCHEZ PATRICIA CONSUELO	LITERATURA
21	28/02/2024	12032	2017	2017026648	RODRIGUEZ GALVEZ CARLOS ALBERTO	ARQUEOLOGÍA
22	28/02/2024	012195	2017	2017023728	PIEDRA NOLE JAIME JUNIOR	ARQUEOLOGÍA

Por lo que a través de voto del consejo en pleno se aprobó por UNANIMIDAD.

Con relación al punto 4: Solicitud de reducción de régimen de dedicación Dr. Rommel Plasencia Soto

Expuesto la solicitud del Dr. Rommel Plasencia de reducción de régimen de dedicación, y conforme a lo dispuesto en el Provedo 1456-2024-VRAC-UNFV del 02.04.2024, donde adjunta el informe n° 257-2024-ONRA-OCAA-VRAC-UNFV, donde expresa que se emita por acto resolutivo la solicitud del Dr. Rommel Plasencia de reducción de régimen de dedicación, y entendiendo las conclusiones del referido informe se proyecte la viabilidad presupuestal de la solicitud, se acordó por UNANIMIDAD aprobar la emisión de la Resolución Decanal conforme a lo dispuesto en el informe n° 257-2024-ONRA-OCAA-VRAC-UNFV del 05.03.2024.

Con el agradecimiento del Sr. Decano a los participantes de esta Sesión, se da por concluido la sexta sesión ordinaria de Consejo de Facultad de Humanidades el día martes 25 de junio del 2024 a las 14:00 horas


Dr. Raúl Ernesto Porras Lavalle
Decano (e)
Facultad de Humanidades


Dr. José Abelardo Delgado Mejía
Docente Principal
Consejero



FACULTAD DE HUMANIDADES
SECRETARÍA ACADÉMICA

Mg. Margarita Condori Tito
Docente Auxiliar
Consejera

Dr. Augusto Fernando Ruiz Zevallos
Docente Principal
Consejero

Dra. Lucy María Salazar Vargas
Docente Principal
Consejera

Dr. Samuel Alcides Villegas Páucar
Docente Asociado
Consejero

Dr. Nolberto Antenógenes Díaz La Rosa
Docente Asociado
Consejero

Sr. Renzo Eduardo Huerta Yapo
Estudiante consejero
Historia

Srta. Adriana Mariel Pezua Romero
Estudiante consejera
Antropología

Sr. Aimar Silvio Bautista Tocto
Estudiante consejero
Arqueología



Mg. Julio Rodolfo Masías Leiva
Secretario Académico
Facultad de Humanidades